

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE REGIRÁ EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y DIVERSOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER (MODALIDAD RENTING) DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (COPIA, IMPRESIÓN Y ESCANER) Y UN PLOTTER DE 44'.

En l'Olleria, a 19 de febrero de 2018.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación que regirá el Procedimiento Abierto y Diversos Criterios de Selección, para la contratación del SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER (MODALIDAD RENTING) DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (COPIA, IMPRESIÓN Y ESCANER) Y UN PLOTTER DE 44'.

El importe del contrato asciende a 42.000.-€ mas 8.820.-€ correspondientes al I.V. A., siendo el importe total 50.820-€. En el cálculo de este precio estarían incluidas 30.000 impresiones a color y 280 clics/anuales, e incluidas 432.000 copias BIN/anuales.

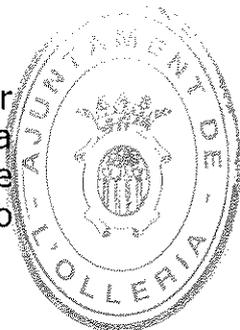
Siendo la hora indicada la Mesa queda integrada por Julià Engo Fresneda, como Presidente, Enrique Micó García, Interventor-acctal, Marc Ballester Pla, Secretario de la Corporación, como Vocales y Ma Amparo Aparicio Andrés como Secretaria de la Mesa, que da fe del acto.

Una vez constituida se procede a dar cuenta del informe emitido por el responsable de informática del Ayuntamiento y que literalmente se transcribe:

"INFORME INFORMÁTICA

ASUNTO: VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE "B" CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CATORCE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORA, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS) Y UN PLÓTER DE 44", DESTINADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA.

INFORMO: Que examinada la documentación presentada por cada una de las cinco empresas participantes en el concurso para la adjudicación del contrato de suministro en régimen de alquiler de catorce equipos multifunción (fotocopiadora, impresión y escaneado



de documentos) y un plóter de 44", destinados a las dependencias del Ayuntamiento de l'Olleria, se emite el siguiente informe a los efectos de proceder a la valoración de las ofertas presentadas según los criterios expresados en el pliego técnico.

Tras analizar la documentación presentada en el sobre "B Proposición económica y técnica", se comprueba que por la empresa CANON SISTEMES D'OFICINA 1980 S.L. CIF B46140422, en el modelo 4 en el que se pedía La velocidad primera copia/impresión en blanco y negro máxima para los equipos en A4 será de 8,5 segundos, se oferta el modelo CANON MF732 PRO con una "velocidad de primera copia de 9 segundos o menos dependiendo del entorno de salida". Asimismo en el modelo 7 en el que se pedía un mínimo de 6 tintas, se oferta el modelo IPF TX4000 con 5 tintas MBK/BK/C/M/Y, por lo que queda excluida la oferta presentada por esta empresa.

Valoración económica:

"OFERTA ECONÓMICA (máximo 700 puntos):

Se tomarán en consideración tres cuestiones con la siguiente ponderación:

1.- Precio del alquiler de las máquinas: 580 puntos

A la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento (O_o) le corresponderán 580 puntos, de modo que $P_o = 580$, el resto de las ofertas se le asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{(P_o * O_o)}{O_i}, \quad i = 1, 2, 3, \dots$$

Donde: "Pi" es la puntuación de cada oferta, "Po" es la puntuación máxima, "Oo" es el valor cuantitativo de la mejor oferta y "Oi" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora. Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

2.- Precio por copia: 120 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Coste ofertado por copia en blanco y negro: 20 puntos

Coste ofertado por copia en color: 80 puntos

Coste ofertado por click: 20 puntos

Las ofertas económicas correspondientes al precio por copia se valorarán de forma proporcional al importe de las ofertas presentadas de la misma forma que en el apartado 1.

El precio máximo por copia será:





0,0085 € por cada copia en negro (que excedan de las 432.000 copias primeras anualmente en blanco y negro), más I.V.A. (modelos 1 a 6)

0,065 € por cada copia en color (que excedan de las 30.000 copias primeras anualmente a color), más I.V.A.. (modelos 2, 4 y 6)

0,95 €/click, por cada click (que excedan de los 280 click primeros anualmente) más I.V.A. (modelo 7). (1 click=1ml)”

Obteniéndose la siguiente puntuación:

Valoración Económica									
		Precio por copia				Precio por click		Total	
		Blanco y negro		color		click		valoración económica	
puntos a distribuir (Po)		20		20		20		20	
empresa	precio alquiler total (Oj)	Pi	Precio por copia B/N (Oj)	Puntuación (Pi)	precio copia color (Oj)	Puntuación (Pi)	precio click (Oj)	Puntuación (Pi)	
CANON SISTEMES D'OFICINA 1980 S.L.									
RICOTEC S.L.	32.219,72	448,23	0,0040	15,00	0,0400	40,00	0,5000	8,00	511,23
OFIMÁTICA 2110 S.L.U	24.900,00	580,00	0,0035	17,14	0,0290	55,17	0,2000	20,00	672,32
SATINFORLINGUA S.L	42.000,00	343,86	0,0030	20,00	0,0200	80,00	0,6000	6,67	450,52
OFIMÁTICA SAMUEL ZARAGOZA S.L.	36.120,00	399,83	0,0032	11,54	0,0430	37,21	0,6400	6,25	454,83
Leyenda: valores en rojo = 0o									

Valoración técnica:

“OFERTA TÉCNICA (máximo 100 puntos):

1.- Dentro de cada uno los modelos que figuran en el apartado “I .OBJETO DEL CONTRATO” del pliego de prescripciones técnicas, se valorará:

- Memoria RAM : 1 punto a cada máquina por cada 512 Mb de memoria ram de más del especificado en el anexo I excepto en el MODELO 7 que será de 1 punto por cada 4 Gb de más. Máximo 2 puntos por máquina.

- Velocidad de primera copia/impresión: 1 punto por cada segundo entero menor del expresado en el apartado “III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS” a la máquina o máquinas con menor velocidad en tiempo de primera copia (es decir a la que tarde menos en imprimir la primera copia sin contar el tiempo de calentamiento) excepto en MODELO 7. Máximo 3 puntos por máquina.



- Velocidad de copia/impresión: 2 puntos por cada máquina que tenga una velocidad mayor (A4 BN) de la especificado en el anexo I excepto en el MODELO 7."

Valoración por empresa:

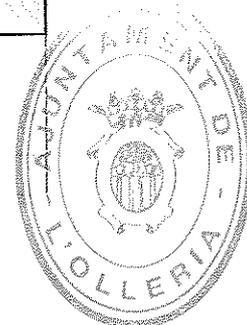
Marca - modelo	RICOTEC S.L.			suma ptos X nº equipos
	RAM	1ª COPIA	PPM	
modelo 1 - 1 equipo	1024	6,5	25	
Ricoh - MP3053SP	1536	4,2	30	
	2	2	2	6
modelo 2 - 2 equipos	512	8,5	25	
Ricoh - MPC307SPF	2048	7,2	30	
	2	1	2	10
modelo 3 - 2 equipos	512	8,5	28	
Ricoh - MP402SPF	2048	5	40	
	2	3	2	14
modelo 4 - 2 equipos	512	8,5	28	
Ricoh - MPC3003SP	1536	4,6	30	
	2	3	2	14
modelo 5 - 3 equipos	1024	8,5	35	
Ricoh - MP402SPF	2048	5	40	
	2	3	2	21
modelo 6 - 4 equipos	2048	6,5	35	
Ricoh - MPC4503SP	2048	4	45	
		2	2	16
modelo 7 - 1 equipo	RAM 8192			
HP - T795	16384			
	2			2
			Total	83

Leyenda:

Valor mín (RAM/PPM), máx (1ª COPIA)

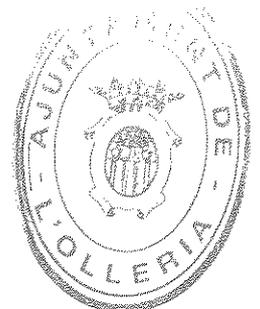
Ofertado

Puntos

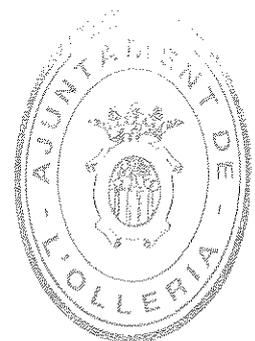




Marca - modelo	OFIMÁTICA 2000 S.L.U			
	RAM	1ª COPIA	PPM	suma ptos X nº equipos
modelo 1 - 1 equipo	1024	6,5	25	
Olivetti - d-copia 3500MF/Plus	2048	4,7	35	
	2	1	2	5
modelo 2 - 2 equipos	512	8,5	25	
Olivetti - d-color MF280	2048	5,8	28	
	2	2	2	12
modelo 3 - 2 equipos	512	8,5	28	
Olivetti - d-color MF280	2048	5,8	28	
	2	2		8
modelo 4 - 2 equipos	512	8,5	28	
Olivetti - d-color MF280	2048	5,8	28	
	2	2		8
modelo 5 - 3 equipos	1024	8,5	35	
Olivetti - d-copia 4500MF/Plus	2048	4,7	45	
	2	3	2	21
modelo 6 - 4 equipos	2024	6,5	35	
Olivetti - d-color MF452/Plus	4096	4,8	45	
	2	1	2	20
modelo 7 - 1 equipo	RAM 8192			
HP - T795	16384			
	2			2
			Total	76
Leyenda:				
Valor mín (RAM/PPM), máx (1ª COPIA)				
Ofertado				
Puntos				



Marca - modelo	SAT INFORLINGUA S.L			suma ptos X nº equipos
modelo 1 - 1 equipo	RAM 1024	1ª COPIA 6,5	PPM 25	
Kyocera - TK 3011i	2048	3,6	30	
	2	2	2	6
modelo 2 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 25	
Kyocera - TK 306ci	2048	7	30	
	2	1	2	10
modelo 3 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 28	
Kyocera - M3550idn	2048	8	50	
	2		2	8
modelo 4 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 28	
Kyocera - TK 306ci	2048	7	30	
	2	1	2	10
modelo 5 - 3 equipos	RAM 1024	1ª COPIA 8,5	PPM 35	
Kyocera - M3550idn	2048	8	50	
	2		2	12
modelo 6 - 4 equipos	RAM 2024	1ª COPIA 6,5	PPM 35	
Kyocera - TK 4042ci	4096	4,5	40	
	2	2	2	24
modelo 7 - 1 equipo	RAM 8192			
HP - eprinter DJ T795	16384			
	2			2
			Total	72
Leyenda: Valor mín (RAM/PPM), máx (1ª COPIA) Ofertado Puntos				





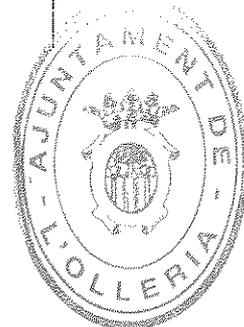
Marca - modelo	OFIMÁTICA SAMUEL ZARAGOZA S.L.			
modelo 1 - 1 equipo	RAM 1024	1ª COPIA 6,5	PPM 25	suma ptos X nº equipos
Konica Minolta - BIZHUB 364e	2048	5,3	36	6
	2	2	2	
modelo 2 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 25	
Konica Minolta - BIZHUB C364e	2048	5,3	36	14
	2	3	2	
modelo 3 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 28	
HP - E62555	2560	5,4	52	14
	2	3	2	
modelo 4 - 2 equipos	RAM 512	1ª COPIA 8,5	PPM 28	
Konica Minolta - BIZHUB C3351	2048	8,1	33	8
	2		2	
modelo 5 - 3 equipos	RAM 1024	1ª COPIA 8,5	PPM 35	
Konica Minolta - BIZHUB 364e	2048	5,3	36	21
	2	3	2	
modelo 6 - 4 equipos	RAM 2024	1ª COPIA 6,5	PPM 35	
Konica Minolta - BIZHUB C454e	2048	4,6	45	20
	2	1	2	
modelo 7 - 1 equipo	RAM 8192			
HP - Z5200	32768			2
	2			
			Total	85

Leyenda:

Valor mín (RAM/PPM), máx (1ª COPIA)

Ofertado

Puntos



Resumen valoración técnica:

empresa	puntos
RICOTEC S.L.	83
OFIMÁTICA 2000 S.L.U	76
SAT INFORLINGUA S.L	72
OFIMÁTICA SAMUEL ZARAGOZA S.L.	85

Puntuación total (económica + técnica)

empresa	Valoración Económica	Valoración Técnica	Total
OFIMÁTICA 2000 S.L.U	672,32	76	748,32
RICOTEC S.L.	511,23	83	594,23
OFIMÁTICA SAMUEL ZARAGOZA S.L.	454,83	85	539,83
SAT INFORLINGUA S.L	450,52	72	522,52

Por lo que la empresa OFIMÁTICA 2000 S.L.U ha obtenido la mayor puntuación con un total de 748,32 PUNTOS, con los siguientes precios:

Importe total de los cuatro años: 24.900 € + I.V.A

Precio por copia en B/N 0,0035 € + I.V.A.

Precio por copia en color 0,029 € + I.V.A.

Precio por click 0,020 € + I.V.A."

La Mesa de Contratación vista la puntuación obtenida por las empresas, eleva al órgano de contratación competente propuesta de adjudicación a favor de OFIMÁTICA 2000, S.L.U.

El Sr. Presidente da por acabada la reunión a las 11 horas y 30 minutos, redactando la presente acta, que yo la Secretaria, leo en voz alta y someto a la firma del Presidente y otros miembros de la Mesa, así como a los miembros asistentes al acto en representación de las empresas participantes, doy fe.

EL PRESIDENTE

Julià Engo Fresneda

EL RESPONSABLE DE INFORMÁTICA



Antonio Navalón Esplugues

EL INTERVENTOR-ACCTAL

Enrique J. Micó García

EL SECRETARIO

Marc Ballester Pla



LA SECRETARIA DE LA MESA



M^a Amparo Aparicio Andrés

Asisten a la mesa los representantes de las siguientes empresas:

RICOTEC, S.L. D. Antonio Sanz Terol y Javier Alos Carbonell
OFIMÁTICA 2000, S.L.U. D. Miguel Ángel Silvestre Tabasco

